

breto autorizando la promulgacion de esa benéfica ley, aborto romerista

¡Qué á gu to van á vivir los diarios ministeriales el día en que la *Gaceta suelta la pildora* á las oposiciones!

Los conciliados podrán decir todo, absolutamente todo lo que gusten, en la seguridad de que estando sus contrarios atados de piés y manos, han de quedar impunes sus intemperancias, sus denuestos y sus provocaciones.

Solo nos consuela la esperanza de saber y conocer la poca duracion de período tan anómalo como este que alcanzamos.

Conformes, caro colega, conformes.

Dios nos libre de hacer más que copiar sencillamente las siguientes líneas que escribe el corresponsal de Madrid de *El Mercantil Valenciano*, refiriéndose á la ejecucion de la pena impuesta á Oliva Moncusí.

«No quiero hacerme eco de los detalles que circulan acerca del reo y de la ejecucion: los considero repugnantes y desmoralizadores; sin embargo, pudiera transcribir, si no fuera por temor á una denuncia, algunas frases que ha pronunciado en la capilla el reo y que probablemente publicarán algunos corresponsales de periódicos extranjeros.»

Acerca de la prision del director de *La Opinion*, periódico de Tarragona, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores y de que viene ocupándose toda la prensa, leemos lo siguiente en *La Gaceta de Cataluña*:

«Nuestro apreciable colega tarraconense *La Opinion* ha querido perpetuar la fecha de la ejecucion capital del infortunado Oliva de un modo muy expresivo.

Al efecto, ocupan toda la primera página del periódico, encerrados en una orla, sin epigrafe alguno, once nombres de otros tantos concejales que votaron en contra de la proposicion presentada á aquel ayuntamiento, solicitando que se impetrase del monarca la gracia de indulto en favor del regicida Oliva Moncusí»

¡Chiton!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Enero de 1879.

Muy señor mio: Si el despacho es mal consejero, confesemos que constitucionales y centralistas están verdaderamente mal aconsejados. De tan mal humor les ha puesto la entrada del Sr. Bugallan en Gracia y Justicia, que hasta el rábano están tomando por las hojas. Para no desanimar á los suyos, quisieran disimularlo, pero no pueden; la decision del señor Cánovas les ha disgustado tanto que no hay más que leer sus periódicos para convencerse de los estragos que desde anteayer hace en ellos la bilis. Y no es ya lo peor que la entrada del Sr. Bugallan en el ministerio haya desvanecido muchas dudas y muerto todo linaje de esperanzas; lo terrible es la alegría maquiavélica con que pregonan el triunfo de los suyos *La Política* y *La Integridad de la Patria*.

Para estos colegas todo ha concluido ya; ni ha habido crisis en el buen sentido de la palabra, ni la habrá en mucho tiempo; ni siquiera es cuestion importante para el gabinete la de la duracion de las actuales Cortes, respecto de las cuales recuerdan que ha sostenido el criterio de que pueden vivir cinco años; que en todo caso será una de tantas cosas ó de tantos actos que abordará el Sr. Cánovas como peculiares á su iniciativa; pero que no por eso han de alimentar esperanzas locas por lo infundadas las oposiciones. En su sentir, ya vivan ó mueran á mediados del mes entrante, época que se considera la más conveniente para abordar el asunto, el presidente del Consejo se considera bastante fuerte y robusto para concluir la obra que se ha impuesto de reunir en un mismo recinto, en el augusto recinto de las leyes, la representacion nacional de España y América.

En suma; los periódicos ministeriales, y especialmente los de cámara números uno y dos, antes citados, encarándose de frente con constitucionales y centralistas, no solo se permiten acusarlos de impertinentes, si que les dicen que no se entreguen á cábalas ni rumores absurdos porque no suben ni subirán en mucho tiempo aunque, despechados, adopten la actitud de la amenaza. Cuando hasta el Sol—añaden—sonrie á las decisiones del gabinete, lo que prueba que tanto la opinion como la régia confianza y la naturaleza se le muestran propicios, ¿con qué derecho, por qué razon han de fundar esperanzas en cambios que solo están motivados en su imaginacion, en su fantasía, ya que no en su necesidad ó conveniencia?

Y por ese tenor son todos los conceptos que estampam, para mortificar á constitucionales y centralistas, los heraldos de la situacion. Por manera que no tienen ni el don de la prudencia, aconsejada hoy más que nunca por lo crítico de las circunstancias: eso de negar á los vencidos hasta el derecho del pataleo es tan inhumano que no parece sino que estos flamantes órganos del gobierno quieren trasladarnos

de golpe y porrazo á las gradas de los circos romanos, donde el pueblo, prostituido por las incesantes bacanales de sus emperadores y falto de todo sentimiento de humanidad y de cordura, solo encontraba aliente cuando las fieras se cebaban en los infelices vencidos. Si eso simboliza, pues, el adelanto que en las costumbres hace España bajo la dominacion conservadora, no debe sorprendernos que llevemos treinta años de atraso comparada la nuestra con otras naciones de Europa, ni que al fin lleguen á ser exactas en algun modo algunas de las chavacanas afirmaciones del célebre novelista francés Alejandro Dumas. ¿No es bastante pesar para centralistas y constitucionales verse nuevamente desairados despues de cuatro años de espera, cuatro años durante los cuales han soltado prendas y dado todo linaje de seguridades para inspirar confianza, y confianza que, según ellos, sistemáticamente se les niega? Si vencidos y humillados se les insulta y veja, nombrándoles siempre, no ya con ironía, si que con sarcasmo, yo preguntaría á esos ministeriales: si así tratáis á gentos que, cuando menos, os han servido de punto de apoyo durante cuatro años, ¿qué han de esperar, el país por un lado, y aquellos de los elementos á quienes declarasteis ilegales por otro?

Podrán, por tanto, los ministeriales hacer de su capa un sayo, celebrar su triunfo de hoy, declarar que no hay ni habrá crisis y que las Cortes durarán tanto ó cuanto tiempo; pero siempre resultará que abusan de su posicion y que provocan el enojo de quien tal vez estaba dispuesto á mostrarse humilde y resignado á fuerza de desengaños y batacazos. Y el abuso resalta más en *La Política* por no haber sido exacto en todas sus manifestaciones. Dice que hasta el tiempo se ha mostrado propicio al señor Cánovas y no es verdad; el sol ha brillado un solo día; en los demás ha habido espesa niebla; pero tan espesa que se horrorizará V. si lee detenidamente el artículo, por todo extremo terrorífico, que ha publicado á este propósito *La Union*. Mas, ya sabe V. que esos ministeriales son incorregibles cuando hay necesidad de hacer argumentos á todo trance.—F.

Noticias.

En nuestro número de ayer dimos la triste noticia de haberse perdido una lancha en Suances, y hoy tenemos que rectificar, no el suceso, que por desgracia es exacto, sino el puerto donde ha ocurrido esta nueva catástrofe.

Comillas es á quien ha correspondido ahora la desgracia de presenciar el horroroso espectáculo de una veintena de hombres que se ahogan á la vista de sus familias, de sus amigos y de sus compañeros, sin que nadie pueda prestarles socorro, sin que nadie pueda tenderles una mano en tan terrible situacion para evitar á sus pobres hijos la triste orfandad á que la muerte de sus infelices padres les condena.

Lean nuestros lectores la tristísima relacion que un amigo nuestro de Comillas nos dirige, y que contiene detalles que de seguro les impresionarán dolorosamente como á nosotros nos han impresionado:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Escribo á V. bajo la impresion de las desgracias que acabo de presenciar. Esta mañana salieron á la pesca las tres lanchas de este pueblo, con dia despejado y mar bastante bella. Cada lancha iba tripulada por 17 y 18 hombres, únicos sostenes de otras tantas familias que, bien agenas del triste porvenir que la suerte les deparaba, les vieron hacerse mar afuera, pensando ya en los productos que á la tarde irian ansiosos á recoger.

Serian las siete y media de la mañana cuando se desencadenó un violento huracan que amenazaba concluir con cuantos barcos se encontrasen en la mar.

Todos pensamos en la suerte de los pobres pescadores y al correr ansiosos al muelle para ver si los divisábamos, vimos ya que la lancha *Virgen de la Barquera* tomaba puerto llevando bastante delantera á la *Cármén* y á la de Solís.

La lancha *Cármén*, tripulada por 17 hombres, se perdió completamente en la barra; un golpe de mar furioso volcó la embarcacion, y los pobres marineros, auxiliándose unos á otros, lucharon más de dos horas con las olas, sin ser posible humanamente prestarles auxilio alguno, y, por fin, encontraron fria sepultura en el fondo del mar, cerca de sus casas, viéndose á sus familias y sus hijos, oyendo los tristes sollozos de sus mujeres: muerte triste, horrorosa; suplicio aterrador, fin horrendo que la fatalidad reservaba en sus misterios á esos honrados hijos del trabajo, que al ir á disputar al mar el tesoro de sus entrañas, no pudieron salvar sus vidas, aunque las defendieron con teson y bizarría.

La otra lancha, la de Solís, embarrancó en los carrastrillos, casi en el arenal mismo, á pocos metros de la playa, y allí se desbizo enal bola de jabon que se disipa en el agua. El viento arrastró aquella nave que, orgulloso, desafiara más de una tormenta saliendo

victoriosa de los peligros.

Toda la tripulacion de esta lancha consiguió salvarse, excepto un jóven, que despues de luchar como un valiente, pereció momentos despues que otro jóven de esta villa habia conseguido llegar hasta él y darle un salvavidas.

Hoy es día de luto para Comillas, señor director: 18 familias están sumidas en el llanto; inútil es suplicar á V. se sirva iniciar en su apreciable periódico una suscripcion para socorrer estas desgracias, que sé yo y sabe todo Comillas que nunca fué LA VOZ MONTAÑESA la última en acudir al socorro de los desgraciados.

Me repito de V. afectísimo S. S.—Manuel Gutierrez Rico.

¿Qué hemos de responder á la generosa excitacion que se nos hace en las últimas líneas de la precedente carta?

Que abrimos una suscripcion desde hoy en las columnas de nuestro periódico para socorro de las viudas y huérfanos de los naufragos de Comillas, empezando por depositar nuestro humilde óbolo de 100 reales para tan filantrópico objeto.

No podemos hacer más en favor de aquellos desgraciados, que excitar los inagotables y generosos sentimientos de nuestros lectores para que contribuyan á tan caritativa obra.

El deseo manifestado por nuestro amigo don Manuel Gutierrez Rico, firmante de la carta de Comillas que en otro lugar publicamos para que habiéramos una suscripcion en las columnas de LA VOZ MONTAÑESA á favor de las familias de los naufragos, ha coincidido con la excitacion que tambien nos ha dirigido con igual objeto el diputado provincial por aquel distrito don Andrés Lanuza.

Este señor, nos dice que recibirá tambien en su escritorio, Muelle, 31, las cantidades que á tan caritativo fin se destinen, sin perjuicio de publicarlas en nuestro periódico con los nombres de los donantes.

Digna es de aplauso la actitud del señor Lanuza ante la desgracia sufrida por el pueblo del distrito que representa en la corporacion provincial.

El martes último fué nombrada por el ayuntamiento la comision del censo electoral prevenida por la ley, habiendo sido elegidos los señores

- D. Fernando Calderon de la Barca.
- D. Daniel Fernandez.
- D. Antonio Fernandez Castañeda, y
- D. Antonio Fernandez.

Entre las publicaciones que más se distinguen en la actualidad, figura indudablemente *La Crónica Universal Ilustrada*, que acaba de entrar en el tercer año de su publicacion introduciendo importantísimas reformas.

El último número que acabamos de recibir contiene, entre una buena coleccion de artículos, poesías y excelentes grabados, una revista de modas con elegantes figurines y además, como primera pieza de la seccion musical que inaugura, la romanza de tiple del drama lírico *El anillo de hierro*.

La Crónica Universal Ilustrada aumentará considerablemente, sin ningun género de duda, su ya numerosa suscripcion, siguiendo por tan buen camino.

Hemos recibido el número del excelente periódico *El Museo de los niños*, correspondiente á la última quincena, y en nada merece de los anteriores, así en su lectura, como en los grabados, cromos y caricaturas que amenizan sus páginas.

Se lo recomendamos á los padres de familia como publicacion de suma utilidad y de agradable recreo para sus hijos.

Hé aquí el telegrama que debimos publicar en el número de ayer, y que no se hizo por haberle recibido á las dos de la tarde:

Madrid 9, 12 n.

Ha fallecido Espartero. Queda marchó á Logroño para tributarle los honores debidos. Crisis industrial en América.

Anúnciase la publicacion de una circular sobre periódicos no políticos. Obligaciones del Banco y Tesoro, série exterior, 96-60. Cambio sobre Londres, 47-30. Cambio sobre París, 4-92.

Ya no se celebrará el sábado el baile que anunciábamos que iba á dar en los salones de Toca la *Juventud Montañesa*.

Esta sociedad ha sido disuelta anoche en junta general de socios.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente acerca de los honores que se harán al cadáver del ilustre duque de la Victoria:

«El ministro de la Guerra ordenó que, incontinenti, el general en jefe del ejército del Norte, con su Estado Mayor general y con la fuerza de que pueda disponer, se traslade á dicha capital para que al finado se hagan los honores debidos á su alta gerarquía.

El cadáver será embalsamado y expuesto al público por espacio de tres días.

Un conocido pintor sale esta noche para Logroño, con el fin de sacar el retrato del difunto, colocado en el féretro.

Muchos de sus antiguos admiradores se disponen á marchar á dicha ciudad para asistir al entierro: otros han encargado ya magníficas coronas fúnebres que serán colocadas sobre el féretro.

Se ha iniciado la idea de celebrar en una de las mejores iglesias de Madrid un suntuoso funeral, en el que tomarán parte varios artistas del Teatro Real.

Por voluntad expresa del ilustre finado, se darán sepultura á sus restos en el panteon en que yacen los de su señora esposa.

La noticia ha causado general sentimiento en todas las clases de la sociedad.»

Segun telegrama recibido en la casa consignataria de los señores A. Lopez y Compañía, el vapor-correo *Alfonso XII*, que salió de Cádiz el 20 de Diciembre, llegó á la Habana en el día de ayer jueves, sin novedad.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Anteayer en la calle de Herradores se alarmaron los vecinos de una de las casas de la misma á los gritos de ¡ladrones!

El hecho fué el siguiente: una sirvienta se arrojó de la cama y, á voces, demandaba auxilio contra aquellos: el dueño de la casa cogió un revolver y salió en calzoncillos al encuentro de los malhechores, encontrándose á la doméstica en paños menores en el centro de una de las salas.—¿Dónde están los ladrones?—Preguntó el del revolver á su sirvienta; pero ésta dió un grito y se metió precipitadamente en la cama: habia despertado; la pobre es sonámbula y se forjó en su imaginacion una cuadrilla de criminales que pretendian robar á sus amos. Estos la despidieron al siguiente día para evitarse un nuevo susto, siendo ya 33 casas las que se ha visto precisada á abandonar por el motivo indicado.

¿Qué le depara el destino á esta infeliz mujer?»

Ha llegado á esta capital de regreso de su viaje, como comisionista de la acreditada fábrica de jabones *La Rosario*, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Honorio Torcida.

El día de Reyes fué cumplimentado en Málaga el señor duque de la Torre por el gobernador militar de la provincia y los jefes y oficiales de la guarnicion.

En esta semana se reunirá en Granada el consejo de guerra para fallar el proceso incoado militarmente con motivo del asesinato de dos guardias civiles en Pinos Puente.

En el depósito de caballería de Alcalá de Henares se ha verificado un robo de gran importancia, pues según se nos asegura, han desaparecido de la caja 37.000 duros de los cuales 20.000 estaban en oro y el resto en billetes de Banco.

Dicese que la caja no presenta señales de haber sido violentada, y que no se puede precisar cuando se habrá verificado el robo—descubierto anteayer—porque habian trascurrido diez y seis dias desde la última vez que fué abierta para hacer el recuento de valores.

Hasta ahora no parece tampoco que hayan sido descubiertos los autores del robo.

Ya se van recibiendo noticias de los siniestros ocasionados en la costa por el furioso temporal que ha reinado estos dias.

Un vapor que entró antes de ayer por tarde en este puerto, de forzosa arribada, pasó en la noche del 7, á unas ocho millas de la costa, encontrando el casco de un buque completamente abierto, que divisó á muy cortísima distancia de su rumbo.

El mismo capitán del citado vapor ha referido que antes de ayer, á la una y media, encontró tambien un bergantin á unas ocho millas al Norte de la Raquejada en una situacion muy peligrosa, sin que pudiera prestarle auxilio. Dicho bergantin, cuya bandera no se pudo divisar por la cerrazon que habia, estaba desarbolado del trinquete.

Tambien nos dicen que ayer se hallaba entre aguas otro buque junto al cabo de Quejo, creyéndose que sea uno que salió de este puerto para Bilbao y no ha llegado á su destino.

Otro barco, el *Carlota*, ha entrado de arribada en Castro-Urdiales, con averías de bastante consideracion.

¡Ojalá no haya que aumentar esta desconsoladora lista con otros siniestros!

Así que tengamos nuevos detalles de lo ocurrido, se publicarán en nuestro periódico.

El periódico oficial publica la ley de imprenta, que, en efecto, es liberal, aunque no lo representa.

Figúrese usted, lector, si será liberal pur.

q
h
y
q
po
ha
p
se
de
ni
ni
po
á
la
se
p
y
o
pue
esc
y
l
con
den
[Lo
[Sa
[M
Las mon
tomarse s
[Bah Y
Un lecto
tido á ust
—Si señ
Leo en un
«El Sr. I
só ayer e
[En la
[Luego se
Una buen
El gobier
los que
tierran en
enterios.
Ya estoy
enterilla
ril:
«[En este
rosol
Quien
que el a
le deje
lo men
[No señ
[No hag

que permite al escritor hablar sobre agricutural!

Vamos. ¡si será tranquila y escasa de varapalos, que á nadie se le fusila por escribir versos malos!

Deja á nuestra voluntad hacerlos malos ó buenos. ¡Pedir ya más libertad sería pedir Torenos!

En fin, lo que solo pena con judiciales registros, es el sacar á la arena al gobierno y sus ministros.

Tampoco permite hablar de jueces ni tribunales, ni del cuerpo militar, ni del de municipales!

Nadie, ni mucho ni poco, podrá dirigir censuras á las Cortes. ¡Ah, tampoco se puede hablar de los curas!

Fuera de estas excepciones y otras de igual calidad, pueden las publicaciones escribir con libertad!

Con esa libre expansion y libertad verdadera con que se mueve el raton dentro de la ratonera!

¡Esto es un circo romano! ¡Los Melendos nos disputan! ¡Salud, pollo antequerano! ¡Morituri te salutant!

Las montañas de Mondoñedo amenazan deslomarse sobre la poblacion.

¡Bah! Ya sé yo por experiencia lo que es

Un lector (al paño).—Pues qué: ¿se le ha

ido á usted encima alguna montaña?

—Sí señor, ¡la ley de imprenta!

Leo en un periódico:

«El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo

só ayer el día en la calle de Fuencarral.»

¿En la calle? ¡Y acaso sin zamarra!...

¡Luego se queja de que se acatarra!

Una buena noticia para los muertos.

El gobierno ha dispuesto que los cadáveres

los que mueran, no siendo católicos, los

tierran en lugar decoroso fuera de los ce-

nterios.

Ya estoy viendo yo que hay alcalde de

nterilla que le contesta al gobernador

zil:

«En este pueblo no hay ningun lugar de-

rosal

Quiere el dueño del Brillante

que el alcalde, señor Lopez,

le deje tener abierto

lo menos hasta las doce.

¡No señor, de ningun modo!

¡No haga usted esas concesiones!

¡Abierto un café á esas horas!...

¿Sabe lo que pide ese hombre?

Verá usted lo que leo en un periódico:

«La capital de la provincia de Cuenca (que es como si dijéramos el marido de la mujer de D. Blas»), ha remitido á Madrid un proyecto de construccion para cárcel del partido »

Hombre, ¿á quién se le ocurre hacer cárceles, cuando no hay un criminal que sea habido ni siquiera para muestra?

Pero, ¡calla! ya sé lo que es. ¡Bien podian haberlo acabado de decir con todos sus puntos y comas!

Es un proyecto de construccion para cárcel del partido... liberal.

¡Ya decia yo! ¡Si precisamente en Cuenca es donde menos pinos, digo, menos ladrones caen en poder de la policia!

Segun comunicacion del alcalde de Roales, está sembrado el término municipal de canuto de langosta.

Como vinieran luego quejándose de los estragos del insecto, ya les diria yo:

—¿Sí? ¡Pues fastidiarse! ¡Haber sembrado habichuelas!

La Juventud Montañesa se ha disuelto.

Naturalmente: ¡á fuerza de estar tanto tiempo en el agua, nos vamos á disolver todos como el azúcar de pilon!

Aun al mundo no dió fé de su pericia en el mando Bugallal, á quien canté. Vamos, se figura que todavía está soñando!

¡Nada, ni por esas!

Sábase en San Martin de Provencals que iba á ser robada una carbonería.

El alcalde aconseja á los dueños que se vayan á Barcelona con pretexto de asistir al teatro.

Se introducen en la casa varios municipales.

Llegan los ladrones, abren la puerta, se meten dentro, recorren todas las habitaciones, cojen lo que pueden, se van en seguida á la sala donde estaban escondidos los municipales, encienden una cerilla, les ven, apagan la luz... y se van.

¡Nada, que no fueron habidos!

¡Y para eso hicieron un viaje á Barcelona los dueños de la carbonería!

¡Lo que deben hacer ahora es irse á Paris y no volver!

Los constitucionales y centralistas el Carnaval esperan con ansia viva. ¡No te compongás! ¡Desde ahora profetizo que les embroman!

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno de los telegramas de nuestro servicio particular.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Barcelona, 8 div., 178 daño. Santander 9 Enero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Rosarito, 28 ts., c. Sanchez, de Navia con 89 sacos clavos á los Sres. Galan y Cortiguera; 299 id id. á D. Pedro Lima; 292 idem id. á los Sres Hornilla y Lecuna; 13 id. di. ádon Juan Orbe; 200 id. id. á la orden y otros para varios.

Bergantin Gregorio, 176 ts., c. Albaniga, de Sawanah con 480 pacas algodón en rama á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 227 bultos tejidos de yute, aguardiente, ginebra y otros efectos.

Bergantin goleta ruso Linda, 261 ts., capitán Sjooroo, para Cardiff con 400.000 kilogramos mineral de hierro.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de san Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y medicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quantanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

520.

Invitacion al bello sexo.—Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman sobre todo otro perfume. Su manufactura con extracciones químicas apropiadas por imitar el olor de las flores.

Además de ser el agua flora' más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, Nueva-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER.

Desde esta fecha se pagan en la Caja de esta Sucursal las obligaciones sobre aduanas y sus cupones del último trimestre presentadas hasta el 18 de Diciembre, y asimismo las depositadas en la Sucursal.

Santander 9 Enero 1879.—El director, Manuel de la Escalera.

Compañía general trasatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Aviso. Esta agencia tiene el gusto de poner en conocimiento del comercio de esta ciudad, que el Consejo de administracion de la compañía general trasatlántica en su sesion del día 6 del próximo pasado Diciembre, ha revocado pura y simplemente los poderes que habia conferido á los Sres. F. Lisbome y Miguel de Lecuna.—En la misma sesion, el referido Consejo de administracion ha tenido á bien nombrar sus representantes regulares en España: 1.º A D. Fernando de Strada; 2.º A D. Antonio de Miranda; y en la ausencia de uno de los dos al Sr. D. Maximino Lopez, el cual firmará por el representante impedido. Gal

Se arriendan lotes de terreno en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares a las horas que más convenga á los discípulos.

El precio para la clase general será el de 40 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada leccion.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos al óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

ENRIQUE MORENO PEREZ médico. Plazuela de las Escuelas, número 7, piso 2.º

Se traspasa Una tienda con estanteria, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 2

Piano Vertical. Se vende uno muy bonito fabricado en Inglaterra, por la mitad de su valor. En esta imprenta darán razon. 15-14

Se traspasa Una tienda con su estanteria completa, en la calle de San Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, núm. 2, tienda. 15-4

Importada de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco, 2º

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand L. de V.
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 con escalas en Sta. Cruz de Tenerife.

Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en San Thomas
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla.

Teniendo combinacion directa en COLON con todos los puertos del Pacifico y América Central.

LAFAYETTE

Capitan M. Heliard,
 Saldra de Santander del 10 al 12 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

VILLE DE BREST

Capitan M. Durand Henri,
 Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Línea del Havre, Marsella, Habana y Nueva Orleans.

CALDEIRA

Capitan M. Nouvelon,
 SALDRA DE MARSELLA EL 10 DEL PRESENTE MES
 PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
 con escalas en Barcelona, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, San Thomas y San Juan de Puerto-Rico.
 Tocando a su regreso en Habana, Cádiz, Barcelona y Marsella.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres de Strada y Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30

F. GONZALEZ
 FOTOGRAFO

San Francisco número, 23
 SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la rifa «Le Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs.
 Igualmente se entregará medio y podrá corresponderle 6.000, al que encargue 6 tarjetas, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 25

FOTOGRAFÍA DEL SR. GONZALEZ. 20-7

AGUA FLORIDA
 DE
MURRAY Y LANMAN,
 Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lamer, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Venta de regaliz
 Se vende todo el regaliz que pueda sacarse con arreglo a principios de buen cultivo y conservacion de las plantas, de los sotos llamados la Vega y Billoque, término de Pina provincia de Zaragoza, propiedad del excelentísimo señor conde de Salsago. Se admitiran proposiciones, que podrán dirigirse a la Administracion general del Condado, Luna, 11, Madrid, ó a la de Zaragoza, Independencia, 12, ó a la del mismo pueblo de Pina, sin más que dirigir la carta con sobre a cuquiera de estas Administraciones. Las proposiciones podrán hacerse, ó bien siendo de cuenta del proponente el arranque, ó por el contrario dándose el arranque por cuenta de la casa propietaria 3a2

REGISTRO DE DOMICILIOS
 de las personas relacionadas con...
 É INDICE ALFABÉTICO
DE TODOS LOS SANTOS
 con el día de su celebracion.
 Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cuaiquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor a cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO
 Cuadernos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 4 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
 para un año.
 Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.
 Se remiten de Madrid a correo vuelto a quien mande el precio señalado, en sellos de correos, a D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo. 30-22

SOLITARIA
GIBERT. ESPECIALISTA.
 ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CABEZA EN DOCE DIAS AL MENOS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peluquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DE ATOCHA, 111, SEGUNDO
Madrid.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	
		Diciembre.....	14		

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a D. C. SAIN MARTIN. Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

UNICO DENTIFRICO ESPAÑOL PREMIADO EN PARIS

reconocidas que han sido por el Jurado sus cualidades superiores de EFICACIA, BELLEZA Y ECONOMIA.

Licor del POLO de ORIVE

INFALIBLE PRESERVADOR DE TODO PADECIMIENTO ODONTÁLGICO

El que sufre de la boca es porque quiere. Usado el Licor una vez por día, destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías. Millones de casos de éxito feliz y constante durante ocho años, no consiguen conningun otro dentifrico, evidentemente lo testifican.

Ojo Sin las firmas Orive é inscripciones de Licor del Polo de Orive Ascao, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive Bilbao, en las capsulas, no es legitimo el licor.

Precio: 6 rs. en todos sitios.

Depósito central, su autor, que remite y hace grandes descuentos al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y D. Bernardo Corpas.—Laredo, Lamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valdegusa, Rincon, y en las farmacias más importantes.

Licor del POLO de ORIVE

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios ó Licor puro, según instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le da la gana. Sus universales resultados, su venta inmensa y los premios de seis exposiciones lo demuestran bien elocuentemente.

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos ratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del sistema urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. G le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.
 De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillera, 22, Barcelona.

Anuncio.
 Se vende, en Torrelavega, el antiguo establecimiento titulado «La Moutañesa», perteneciente a los herederos de don Pablo Pereira Cabral. Para tratar de las condiciones dirigirse al curador de los menores don Cirilo Zalvidea Pereira, en el mismo Torrelavega.

Vino legitimo
JEREZ.
 de las bodegas de D. M. M.
 Se vende en el escritorio de Andrés Lanza, Muelle, -21.